

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

RESOLUCION DE ALCALDIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la/s plaza/s siguientes:

— Grupo C, Subgrupo C2, Escala: Administración General, Subescala: Auxiliar, Denominación: Auxiliar administrativo.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2009, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos

Don Jesús Perezagua García, con DNI 06.244.433-W.
Don Alberto Torres González, con DNI 03.923.100-J.
Doña María José Carrasco Sánchez, con DNI 52.533.644-B.
Doña María Jesús Martín López, con DNI 03.903.231-Q.
Don Jesús Vicente Jiménez García, con DNI 50.475.226-R.
Doña Pilar Elvira Serrano López, con DNI 11.799.147-D.
Doña Verónica Grueso Zamorano, con DNI 50.466.865-N.
Don Rubén Martín Olmedo, con DNI 04.222.182-A.
Doña María Elena Gómez González, con DNI 2.651.467-G.
Doña María Sagrario Sánchez Sánchez, con DNI 08.967.222-M.
Doña Gema Arribas Sánchez, con DNI 03.893.118-T.
Doña Ana Isabel Alcázar Sánchez, con DNI 52.537.904-Q.

Excluidos

Don Luis Manuel Colmenar Jimeno, con DNI 70.349.287-S, por no aportar documento justificativo de haber abonado los derechos de examen.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lo manda y firma el Alcalde don Antonio Torremocha Sánchez, en Villatobas a 10 de agosto de 2009, de lo cual, como Secretario, doy fe.—El Secretario, Miguel Navarro Muñoz.

N.º I.-8745